

Inseguridad y aumento de la delincuencia organizada en Ecuador: una aproximación

Insecurity and the increase of organized crime in Ecuador: a approach

Limber Renán Baños Jiménez¹

Recibido: 22 de junio de 2023

Aceptado: 28 de agosto de 2023

Publicado: 28 de septiembre de 2023

Resumen

En Ecuador, durante los tres últimos años, las muertes violentas por sicariato se han incrementado y son un efecto directo del crimen organizado. Durante la pandemia de la covid-19 las personas que se dedicaban a la delincuencia común entraron a formar parte de organizaciones criminales, cruzaron la barrera de lo local por la transnacional. El país se encuentra permeado por luchas entre diferentes organizaciones delictivas que buscan apoderarse del territorio. Esto ha traído una crisis sin precedentes y el incremento de las muertes violentas en varias provincias del país, tales como, Guayas, Manabí y Esmeraldas. No obstante, la violencia se ha trasladado a las calles de Quito, a otras ciudades de la costa y de la sierra y a los centros penitenciarios.

Palabras clave: delincuencia; Ecuador; inseguridad; narcotráfico; sicariato; violencia.


Abstract

In Ecuador, during the last three years, violent deaths by hired assassination have increased and are a direct effect of organized crime. During the covid-19 pandemic, people who were dedicated to common crime became part of criminal organizations, crossing the barrier from local to transnational. The country is permeated by struggles between different criminal organizations seeking to take over territory. This has led to an unprecedented crisis and an increase in violent deaths in several provinces of the country, such as Guayas, Manabí and Esmeraldas. However, violence has moved to the streets of Quito, to other cities on the coast and in the highlands, and to prisons.

Keywords: crime; Ecuador; insecurity; drug trafficking; hitmen; violence.

Introducción

Ecuador ha enfrentado desafíos relacionados con la delincuencia organizada, lo cual incluye el tráfico de drogas, de armas, contrabando, secuestro, robos y extorsión. El acceso directo que tiene el país con el Océano Pacífico y su proximidad con los principales países productores de droga (Colombia y Perú) y consumidores (Estados Unidos) han contribuido a la presencia de grupos criminales y redes

¹ Cabo segundo de la Policía Nacional de Ecuador; instructor de la Escuela de Formación de Policías Subzona Bolívar, limber.baos1986@gmail.com;  <https://orcid.org/0009-0000-3222-0364>

del narcotráfico en este país andino. El gobierno ecuatoriano ha implementado diversas estrategias para combatir la inseguridad y delincuencia organizada como el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad, la cooperación internacional y programas de prevención del delito, sin mayores éxitos hasta el momento.

Tales desafíos son complejos y multidimensionales. La implementación de tales estrategias pueden llevar mucho tiempo y esfuerzo continuo de distintos actores que no siempre se ponen de acuerdo. En este artículo se observa como la delincuencia y el crimen organizado han evolucionado, de tal manera que, hay una reconfiguración de las bandas que reciben financiamiento de bandas extranjeras que les facilitan los medios y material de apoyo (armamento, vehículos, dinero) para cometer sus ataques delictivos. El crecimiento de la violencia y la criminalidad alimentan la percepción de inseguridad ciudadana.

De acuerdo con Carrión (2017), la inseguridad y delincuencia se manifiesta en actividades criminales vinculadas con las nuevas modalidades del delito (secuestro exprés, sicariato, tráfico de armas y órganos), de producción, comercialización y consumo de drogas. El principal rol del Estado, en medio de este panorama, es seguir brindando seguridad con planes y estrategias, acciones conjuntas con todas las instituciones pública como son las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, gobernaciones, prefecturas y alcaldías, con objetivos claros y precisos.

Bajo este escenario, las bandas delictivas se fortalecen y aseguran los medios para seguir controlando el negocio. “El ser humano busca satisfacer esta necesidad, empleando para ello diferentes mecanismos y herramientas, que incluyen las armas de fuego” (Leiva, Méndez y Segundo 2020, p. 17) Sin embargo, mientras persistan los factores de riesgo y se minimicen, el crimen organizado seguirá operando. Algunos factores que generan criminalidad son la pobreza, desigualdad económica, corrupción, condiciones laborales inadecuadas, desintegración familiar, debilidad del sistema judicial y de administración de justicia, normalización de la violencia.

La migración, de manera particular, genera tensiones con las comunidades receptoras y

desafíos para la integración, lo que podría incidir en el aumento de los índices de criminalidad. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional ejecutó en 2021 y en todo el país 63 498 arrestos relacionados con delitos contra la propiedad, producción o tráfico de drogas, violencia intrafamiliar y contra las mujeres, contravenciones e integridad sexual.

Es fundamental abordar estas causas y factores de riesgo de manera integral, con una combinación de políticas que promuevan el desarrollo socioeconómico, el fortalecimiento de las instituciones, la lucha contra la corrupción, una justicia efectiva y medidas específicas para combatir el crimen organizado. Cabe destacar que las causas y soluciones pueden evolucionar con el tiempo, pero, algo que se mantiene como constante es la pobreza. La pobreza es una circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a niveles mínimos de atención médica, alimentos, vivienda, ropa y educación (Mestanza 2011). Sobre esa causa, el Estado ecuatoriano debería enfocarse.

Inicio y evolución de la delincuencia organizada

Se debe indicar, en primer lugar, que el crimen organizado *per sé* no es un delito o un tipo delictivo, sino, una forma de cometer delitos de manera organizada. De allí que la doctrina no haya logrado aún un consenso alrededor de su definición. Por tanto, para hablar de delincuencia organizada es necesario caracterizarla desde tres requisitos: que existan tres personas o más que se reúnan y conformen un grupo con un objetivo claro que es la comisión de actividades delictivas; que cuenten con un líder y lleven un control estratégico de sus acciones y, finalmente, que la organización emerge con la idea de mantenerse en el tiempo, es decir, con continuidad y estabilidad (Palazón 2018).

Realizar actos ilícitos de manera organizada es una práctica que deviene de la Antigüedad. Aunque el término de “crimen organizado” es reciente, se considera entre los expertos que emergió en Norteamérica y estaría ligado a la

acción de delinquir de manera profesional, por medio de una estructura formada, organizada, que controla y planifica sus actos. Es decir, la criminalidad es tan antigua como la palabra misma: emerge con los contrabandistas y el negocio ilícito de la seguridad y protección en la antigua Roma y evoluciona a la actualidad bajo la forma de los ciberdelitos.

La delincuencia organizada ofrece muchas posibilidades de cometimiento del crimen y, dentro de la cual, un sin número de bandas compiten o cooperan entre sí para lograr objetivos concretos. Son organizaciones muy poderosas que día a día se reestructuran, por ello, la tarea de combatirlo le corresponde a todos los poderes del Estado. Es la sociedad quien debe exigir sus derechos referentes a la seguridad, pero, también, plantear alternativas de solución y desempeñarse como veedor de las causas penales en el país (Rivera 2011).

En 1998 durante el primer Simposio de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) sobre el Crimen Organizado celebrado en Francia, se definió a la delincuencia organizada como cualquier empresa o grupo de personas dedicadas a una continua actividad ilegal con el propósito de generar beneficios económicos sin considerar fronteras nacionales (Cajiao, González y Pardo 2018). Desde la perspectiva académica, la delincuencia organizada afecta los ordenamientos jurídicos, la salud pública, la economía y seguridad del mundo mediante prácticas ilícitas encaminadas a la vulneración de las normas legales y la obtención de grandes cantidades de dinero ilícito de manera fácil y rápida. En pocas palabras, se trata de una empresa creada para delinquir (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] 2018).

La globalización ha sido de gran ayuda para que la delincuencia organizada se desarrolle a gran velocidad: con la liberación de los capitales en el ámbito financiero es posible cruzar las fronteras y llegar con dinero, armas y drogas a otros países. Así, organizaciones que antes operaban en Colombia y Perú, se encuentran en Ecuador de manera simultánea. Organizaciones que, además del narcotráfico, cometen delitos como la trata y tráfico de personas que va en contra de los derechos fundamentales. La Declaración Universal

de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a la libertad y la seguridad, de modo que, los actos delictivos ejecutados por la delincuencia organizada han vulnerado la dignidad de las personas (Úbeda 2017).

El crimen organizado se vale de múltiples formas para llevar a cabo sus actos ilícitos, sea dentro del territorio nacional o internacional. Hay diferentes acciones que dichas organizaciones ejecutan con el propósito de obtener recursos ilícitos para su funcionamiento y crecimiento. Esto genera inseguridad en la población pues las cifras de sicariato, secuestro, extorsión, tráfico de personas, tráfico de armas, falsificación, lavado de dinero, tráfico de sustancias sujetas a fiscalización, entre otros, se elevan considerablemente. La lucha contra la delincuencia debe ser multidimensional ya que afecta a todos los ámbitos de la vida humana (Díaz, Ronquillo y Molina 2021).

Delincuencia organizada

Los delitos están presentes en todos los países. Ecuador no es la excepción ya que, además de su ubicación geográfica, es vulnerable frente a la falta de empleo, las pocas oportunidades que la población tiene para salir económicamente adelante, la deserción escolar, la violencia de género e intrafamiliar, un sistema judicial bastante débil que requiere de un cambio en la administración de justicia. “La delincuencia es uno de los factores cruciales para el estancamiento del crecimiento y desarrollo económico de la población” (Bajaña y Soto 2021, p. 1).

La inseguridad se apodera del espacio público (avenidas, calles, parques) y se refleja en el incremento de actos delictivos, tanto de los delitos comunes, como de los delitos organizados. Este problema afecta la dimensión social y económica del país, creando incertidumbre y desconfianza de la ciudadanía en sus instituciones y en sus funcionarios. “El estado en conjunto a las instituciones pertinentes en el ámbito delictivo, tienen el deber de garantizar un entorno de bienestar hacia la población” (Bajaña y Soto 2021, p. 1). Por ende, debe trabajarse en las causas y los factores de riesgo que generan el problema, para así combatir el

crimen con políticas públicas eficientes, integrales y focalizadas.

La delincuencia organizada ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. Es considerada por los entendidos como uno de los delitos que genera complicaciones a nivel cultural, político, económico y social. “A mayor escala y que significan serios peligros para la seguridad de los Estados en cuanto a la vida de las personas, organizaciones y a la democracia, se diferencia de la delincuencia común por su estructura organizacional” (Palacios 2022, p. 8). El crimen organizado obtiene recursos tecnológicos y armamento para sus operaciones mediante la ilegalidad.

Gutiérrez Santos (2020) considera que la delincuencia organizada es un peligro para el bien jurídico material de la seguridad ciudadana y el bien jurídico genérico como es la vigencia de la norma. Toda organización criminal es una fuente de peligro ya que, además de transgredir lo legalmente permitido, genera inseguridad, violencia y caos a donde llega. Una sociedad permeada por la criminalidad, es una sociedad cuya ciudadanía no puede desarrollarse plenamente como sujetos en derecho.

Factores que influyen en la delincuencia

Entre los factores de riesgo que influyen en el aumento de la delincuencia se encuentra la violencia física y psicológica que atraviesan los niños y jóvenes. La precariedad económica, las bajas calificaciones escolares, el trabajo forzado infantil, los hogares desorganizados –sea por la ausencia de la madre o del padre–, el consumo de drogas y alcohol, aumentan la probabilidad de que ese niño y joven, en su edad adulta, se dedique a delinquir. “Por último, un rasgo que resalta en la mayoría de los sujetos estudiados, es la temprana edad de ingreso al crimen organizado, que oscila entre los 14 y 32 años, así como la razón principal, pues afirmaron haber ingresado por la mala situación económica” (Ortega, Martínez y Hernández 2019, p. 37).

Problemas sociales, familiares, escolares, económicos y psicológicos influyen para que los

jóvenes no tengan otra opción que unirse con las bandas organizadas. Valdez (2007) explica, en el caso mexicano, que el contexto familiar y ambiental influye notablemente en los niños para que, a futuro, tomen malas decisiones. La mala relación entre padres e hijos y, un ambiente carente de alimentos, servicios básicos y educación favorecen el desarrollo de una personalidad antisocial. Así, los jóvenes se vuelven vulnerables y son estas carencias las que propician el cometimiento de actos delictivos. “La familia juega un papel clave en la conservación de la cultura, pues constituye en sí misma un micro escenario sociocultural y un filtro a través del cual llegan a sus integrantes muchas tradiciones, costumbres y valores” (Valdez, 2007)

Crimen organizado: amenaza para Ecuador

El crimen organizado es un mal que se instaló definitivamente en Ecuador. Afecta gravemente al sistema democrático mediante la corrupción, la impunidad, ausencia de justicia para las víctimas, entre otros. Esto le resta legitimidad al Estado, al gobierno y a la institucionalidad.

El crimen organizado no solo atenta contra la estabilidad democrática, sino contra la idea del Estado en su esencia: pone en riesgo el imperio de la ley, el respeto de los derechos humanos y, de paso debilita las instituciones democráticas que gobiernan bajo principios de convivencia social. Adicionalmente el descarte de obligaciones fiscales fortalece su versatilidad y capacidad económica para financiar la violencia (Ojeda 2010, p. 296)

En la sociedad ecuatoriana hay temor, miedo y ansiedad de ser víctima de un delito, de un atraco. Sensaciones que se experimentan al salir de casa, atravesar un parque, una avenida, ir a la escuela, la universidad, al banco, entre otros. El Estado en muchas ocasiones no castiga a los delincuentes y no ejerce justicia plena, generando una percepción de mayor inseguridad y ausencia del Estado. Las políticas represivas y momentáneas no han surtido efecto. Entre tanto, los derechos humanos se siguen vulnerando, personas inocentes mueren.

Las personas han empezado a implementar medidas de autocuidado y refugio para protegerse de la inseguridad.

Metodología

En el presente artículo se acudió a varios métodos de investigación, entre ellos: el analítico e inductivo-deductivo que permitieron comprender el objeto de estudio. El método histórico-lógico también fue necesario (Pérez 1996, párrafo 1) el cual: “está relacionado con el estudio de la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en el decursar de una época o ciclo”. La delincuencia es un mal que aqueja a las personas desde que empezaron a vivir en sociedad, claro que, a medida que la sociedad avanza, también lo hace la delincuencia bajo sus propios ritmos y tendencias en el mundo actual.

La delincuencia organizada controla el territorio, especialmente, aquellos en donde hay ausencia de Estado y de instituciones sólidas. Opera en ciudades no tan desarrolladas, donde hay carencias socio-económicas y su juventud es vulnerable. Es el caso de los sectores campesinos, indígenas y afrodescendientes que viven en la frontera entre Colombia y Ecuador que son utilizados para sembrar, cosechar, refinar, transportar y brindar seguridad en el traslado de las drogas. Esta es la base económica de las organizaciones delictivas.

Pérez (1996, párrafo 2) también hace referencia a que: “Lo lógico se ocupa de investigar las leyes generales del funcionamiento y desarrollo del fenómeno, estudia su esencia”. Mediante el método deductivo es posible conocer cómo la delincuencia ha ido evolucionando, especializándose y modernizándose. Muchas personas vean en la delincuencia organizada una forma de empleo y, aunque no trabajen directamente en la organización, han sido una extensión de ella en calidad de intermediarios en la venta de estupefacientes, brindando seguridad, robando vehículos para aportar a la logística de la organización, entre otros delitos.

Análisis y resultados

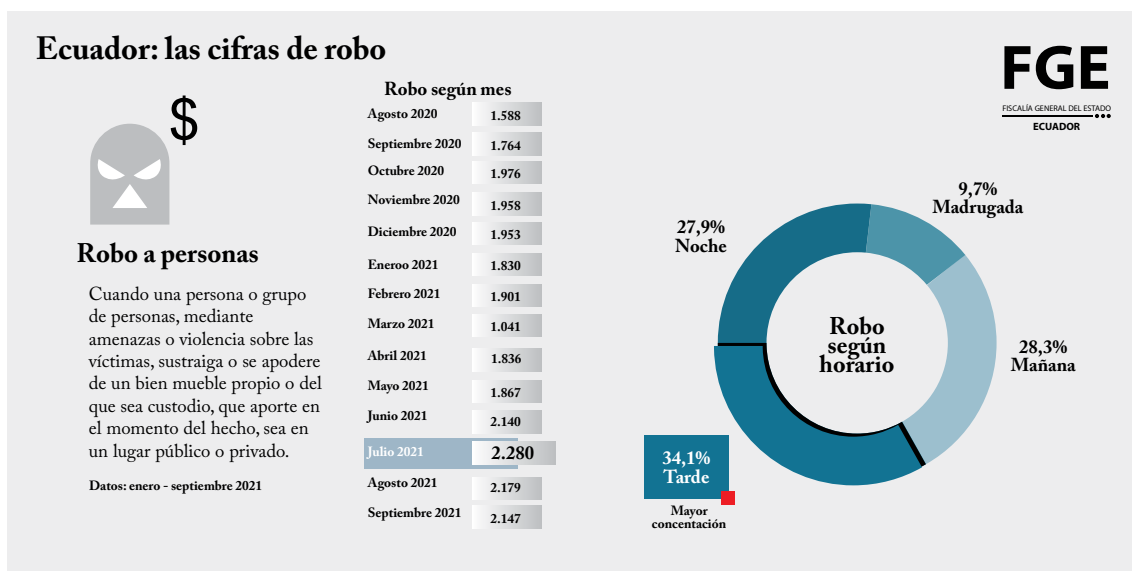
Entre las causas de la delincuencia organizada se encuentra la pobreza extrema que atraviesan numerosas familias ecuatorianas y la ausencia de oportunidades laborales que acarrea inconvenientes en la crianza y formación de los niños y adolescentes. Otra causa es la violencia intrafamiliar y de género dentro del hogar: un niño o una niña que observa o es víctima de maltrato físico y psicológico, con padres que ingieren alcohol y drogas, es un niño que seguramente reproducirá dichas prácticas cuando sea adulto.

Los jóvenes que han crecido rodeados de violencia doméstica, maltratados y obligados a salir a trabajar, son los más vulnerables a contraer prácticas delictivas en un futuro. La inseguridad que actualmente atraviesa el país es única, ha alcanzado cifras históricas. Las nuevas modalidades de los delitos son el sicariato, los secuestros, la venta de drogas, los crímenes y robos con violencia. Hay otros delitos que están en aumento como son el lavado de activos y el tráfico de armas que afectan a la niñez y juventud.

El crimen organizado está debilitando la democracia. La corrupción ha tocado a los servidores públicos de las instituciones del Estado, especialmente, a la Función Judicial, lo cual genera desprestigio y desconfianza ciudadana. De acuerdo con las estadísticas de Transparencia Internacional (Roberto *et al.* 2023) el Ecuador en 2022 se mantuvo con 36 de 100 puntos en el radar de la corrupción, calificación que también tuvo en 2021 y que compartió con Panamá y Perú. Las instituciones dedicadas a la seguridad ciudadana se encuentran limitadas para combatir a la delincuencia, siendo este el caso de los robos. En la imagen que sigue se observa como el robo (en cualquier jornada del día) ha tenido un incremento entre agosto de 2020 y septiembre de 2021.

Gráfico 1

Cifras de robos en Ecuador, agosto 2020 – septiembre 2021



Fuente y elaboración: Fiscalía General Del Estado | Cifras de robos (2021).

Discusión

La inseguridad y el crimen organizado son problemas de Estado que ha surgido en muchos países de Latinoamérica, incluido Ecuador. Estos problemas tienen múltiples aristas y están arraigados a factores socioeconómicos, políticos y culturales, es decir, a las vulnerabilidades particulares que atraviesa cada país. Entre las causas están la desigualdad socio-económica, falta de oportunidades laborales, educación deficiente y pobreza extrema. Estos factores de riesgo contribuyen al reclutamiento de jóvenes en actividades delictivas quienes ven pocas alternativas legales para mejorar sus vidas.

Ecuador se encuentra ubicado en una zona bastante estratégica: con salida directa al Océano Pacífico, en medio de dos países productores de drogas (Perú y Colombia) y cerca del principal país consumidor (Estados Unidos). Esto ha alimentado la actividad de los grupos criminales que se dedican al narcotráfico y contrabando, conduce al lavado de dinero y al cometimiento de homicidios. Es una violencia va en aumento. De seguir así, el país cerrará 2023 con una tasa

de 40 homicidios por cada 100 mil habitantes, la más alta de su historia y de la región. Estos datos proporcionados por Mella (2023) son la muestra que en temas de seguridad a Ecuador le hace falta una política pública efectiva y focalizada que se pueda aplicar inmediatamente para frenar la violencia y la inseguridad.

Conclusiones

En este artículo se abordaron los diferentes factores que posibilitaron el incremento de la delincuencia organizada en Ecuador, entre ellos, el tráfico de drogas que tiene un rol protagónico y alimenta las altas cifras de violencia en el país en los últimos tres años. La deserción escolar, la falta de oportunidades socio-económicas, la corrupción y la ausencia de una administración de justicia efectiva que no guarda sintonía con leyes preventivas, integrales y focalizadas, son algunos de los otros factores.

La percepción de inseguridad pública y el miedo a ser víctima de delincuencia son algunos de los efectos de la delincuencia, abordadas en

este artículo. Otro de los hallazgos, es que la delincuencia organizada opera preferiblemente en las ciudades y puertos ubicados sobre el mar del Pacífico ecuatoriano. Esto no excluye a ciudades como Quito y otras más de la región que han sido el objetivo de las bandas en los últimos meses. En todo caso, la sociedad se percibe con miedos y ansiedades en todo momento.

Con el auge de la delincuencia se ha perdido el sentido de seguridad en el país. Muchas personas no pueden transitar libremente por las calles o el espacio público sin el temor de ser víctima de un hecho delictivo que puede ser desde un atraco, robo o sicariato. Si bien, el Estado ha destinado una cantidad importante de recursos para combatir tales hechos, las políticas han sido insuficientes porque no son a largo plazo, integrales y focalizadas. Políticas cortoplacistas no son las más adecuadas frente a una criminalidad que se extiende por todo el territorio, que afecta a poblaciones muy vulnerables (como niños, jóvenes y mujeres) y es multidimensional (en lo económico, social, político, entre otros).

Bibliografía

- Bajaña, Danna y Yessica Soto. 2021. *Determinantes socioeconómicos de la delincuencia en el Ecuador, período 2014-2019*. Trabajo de titulación previa obtención del título de Economista. Universidad de Guayaquil.
- Cajiao, Andrés *et al.* 2018. *Una aproximación al crimen transnacional organizado: redes de narcotráfico Colombia-España*. Documento de trabajo. Acceso el 29 de agosto de 2023. <https://n9.cl/8ghkf>.
- Carrión, Fernando. 2017. *La política en la violencia y lo político de la seguridad*. Quito: Flacso-Ecuador.
- Defensoría del Pueblo. 2021. *La Defensoría del Pueblo expresa su preocupación en relación al incremento de la inseguridad e intenciones de iniciativas de viabilizar el libre porte de armas para defenderse de la delincuencia*. Pronunciamento. Acceso el 29 de agosto de 2023. <https://n9.cl/9zx68>.
- Díaz, Ingrid *et al.* 2021. *Organizaciones y grupos criminales. Política criminal en Ecuador*. Santa Ana de Coro: Fundación Koinonia.
- Fiscalía General del Estado | Cifras de robos. s/f. Retrieved August 30, 2023, from <https://www.fiscalia.gob.ec/estadisticas-de-robos/>.
- Gutiérrez Santos, O. (2020). La delincuencia organizada a la luz del derecho penal del enemigo. *Revista de Investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, 0(26), 367-393. <https://doi.org/10.32399/rdk.0.26.812>
- Leiva, Geovanny, César Méndez y Omar Alvarado. 2020. Las armas de fuego y su impacto en la inseguridad ciudadana en Ecuador. *ISTPN, Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público*, 1, 16-28. Acceso el 29 de agosto de 2023. <https://n9.cl/7rmk3j>.
- Mella, Carolina. 2023. «La inseguridad en Ecuador escala a niveles históricos y se impone como prioridad del próximo Gobierno.» *El País*, 10 de julio de 2023.
- Mestanza, José. 2011. *La inseguridad delincencial y su afectación en la economía del Ecuador y en la ciudad de Guayaquil*. Trabajo de titulación previa obtención del título de Economista. Universidad de Guayaquil.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. 2018. *La Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado*. UNODC. Acceso el 29 de agosto de 2023. <https://n9.cl/nsqbf>.
- Ojeda, Lautaro. 2010. *Violencia, delincuencia e inseguridad en el Ecuador*. Quito: UNAP, Universidad Alfredo Pérez e Instituto de Investigaciones.
- Ortega, Adelaida *et al.* 2019. Factores psicológicos de reclusos involucrados en delincuencia organizada. *Revista Ntbe*, 30,

- 37-44. Acceso el 29 de agosto de 2023. <https://n9.cl/ujkoo>.
- Palacios Gilces, K. E. 2022. *Delincuencia organizada en el ordenamiento jurídico ecuatoriano* (Master's thesis, Guayaquil: ULVR, 2022.).
- Palazón, María José. 2019. Delincuencia organizada y corrupción, afectación de la gestión pública. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 5(91-97), 329-346. Acceso el 29 de agosto de 2023. <https://n9.cl/iiupyv>.
- Pérez, Gastón. 1996. Método de análisis histórico-lógico. *EcuRed*. Acceso el 29 de agosto de 2023. <https://n9.cl/2zo4w>.
- Rivera, Julio. 2011. *El crimen organizado*. Instituto de Estudios en Seguridad. Acceso el 29 de agosto de 2023. <https://n9.cl/1hqzo>.
- Roberto, M., Martínez, A., Nacional, U., Honduras, A., Bessy, H., Andrade, G. P., Marlene, T., Medina, L., Patricia, I., & Bonilla, A. (2023). Correlación entre el índice de percepción de la corrupción y su impacto en la inversión extranjera directa (IED) del año 2010 al 2022 en 164, 186 y 169 países. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 3287-3302. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V7I4.7174
- Úbeda, José. 2017. *Terrorismo, narcotráfico, blanqueo de capitales, tráfico de personas, tráfico ilícito de migrantes, tráfico ilícito de armas, lucha global contra la delincuencia organizada transnacional*. Vision Libros.
- Valdez, A. (2007). *Familia y desarrollo, intervenciones en terapia familiar*. México: Manual Moderno.